



Colegio

ALBERT EINSTEIN

UN EINSTINO; UN TRIUNFADOR

INFORMACIÓN ACADÉMICA 2023

1. IDENTIDAD DE COLEGIO

Somos una institución educativa privada, de aprendizaje, enseñanza e innovación permanentes, creada por RDD N° 0109 del 6 de febrero de 1992, para brindar servicio educativo de calidad en los niveles de inicial, primaria y secundaria.

2. PERSONALIDAD DEL COLEGIO

Las demandas de la sociedad y las aspiraciones académicas y formativas de los niños, niñas y jóvenes, son las fuentes de nuestra estructura curricular y prestigio permanentes que han posicionado a nuestra institución en la cima de las preferencias de los PP.FF. y estudiantes de la Región.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Formar estudiantes inteligentes, con calidad humana, disciplinados, responsables, competitivos académica y tecnológicamente, con mentalidad crítica, innovadora y creativa, con capacidad comunicativa, liderazgo y elevada autoestima, con grandes posibilidades de acceder a niveles superiores de estudio y progreso.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr que los estudiantes se desarrollen integralmente: ética, intelectual, cultural, artística, emocional, física y espiritualmente.
- Desarrollar el potencial, capacidades y talento de los niños, niñas y jóvenes estudiantes.

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

DESARROLLAR EL TALENTO DE NUESTROS ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA PARA QUE TRASCIENDAN CON ÉXITO, CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA Y LIDERAZGO.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN CON PASIÓN PARA EDUCAR, INTEGRADA, ÉTICA Y HUMANA QUE DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA VIDA

PRINCIPIOS Y VALORES

INTEGRIDAD, IDENTIDAD, RESPETO, RESPONSABILIDAD, INNOVACIÓN Y LIDERAZGO

5. EL ENFOQUE EDUCATIVO DE CARA AL FUTURO.

Es el desarrollo de competencias y capacidades básicas, útiles para el trabajo, la ciudadanía y la vida, mediante la adquisición de contenidos significativos y funcionales aprendidos en diversas situaciones de aprendizaje ligados a la realidad.

El enfoque rector de nuestra acción educativa se orienta a lograr:

- Una sólida educación.
- Formación integral, científica, humanística y espiritual de los educandos.
- La excelencia académica.

5.1. SÓLIDA EDUCACIÓN:

Significa formar al estudiante para la vida: **“aprender a saber o conocer”**, dominio de las competencias cognitivas; **“aprender a hacer”** para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas y generar nuevos conocimientos; **“aprender a ser”** persona de calidad, trascendente y competente; **“aprender a vivir y convivir”** en armonía consigo mismo y con su entorno social; **“aprender a emprender”** para la realización de sus aspiraciones personales y colectivas y, **“aprender a trabajar colaborativamente”**, porque toda obra de la genialidad humana es producto del trabajo colectivo.

5.2. FORMACIÓN INTEGRAL CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA:

Significa que nuestros estudiantes desarrollan sus capacidades intelectuales, reflexivas, analíticas, críticas, de opinión, creativas, artísticas, estéticas y espirituales; además, significa estimular la curiosidad infantil y juvenil mediante la comprensión y descubrimiento del sentido e importancia del aprendizaje duradero de los contenidos significativos de las diferentes disciplinas.

5.3. CALIDAD ACADÉMICA:

Dada la alta competitividad de la sociedad actual, los desafíos y necesidades del país y de la sociedad del siglo XXI, los intereses y necesidades de nuestros estudiantes, cuidamos la rigurosidad académica a través de los planes de estudio y actuación docente, de manera que adquieran sentido y significado para los estudiantes mediante la creación de situaciones de aprendizaje significativos, desechando el aprendizaje puramente memorístico, repetitivo, descontextualizado, desligado de la vida y su problemática.

6. PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN Y ORIENTAN LA ACCIÓN EDUCATIVA COTIDIANA EN LAS AULAS Y EN TODO ESPACIO EDUCATIVO:

Orden, disciplina, responsabilidad, autoexigencia, liderazgo para el logro de aprendizajes y formación integral del educando.

7. LA EVALUACIÓN

El enfoque que sustenta la evaluación de los aprendizajes, según el Currículo Nacional de Educación Básica Regular es la “EVALUACIÓN FORMATIVA PARA EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS”.

Busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico necesario para mejorar y aprender (retroalimentación).

La evaluación es cualitativa y de carácter permanente, que evidencia:

- **C** : Inicio de aprendizaje
- **B** : En proceso de aprendizaje
- **A** : Logro de aprendizaje
- **AD** : Logro destacado de aprendizaje

7.1. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Es conducir a los estudiantes a desarrollar sus propias habilidades y deseos de “aprender a aprender” permanentemente. Busca que todos los estudiantes alcancen los estándares de progreso de aprendizaje nacionales, según el nivel y grado de estudios.

8. DE LA ORGANIZACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DEL TRABAJO PEDAGÓGICO

El año académico 2023: inicia el 13 de marzo y finaliza el 15 de diciembre.

ORGANIZACIÓN DE LOS BIMESTRES

Bimestre	Inicia	Finaliza
1er Bimestre	13-mar	12-may
2do Bimestre	22-may	21-jul
3er Bimestre	07-ago	06-oct
4to Bimestre	16-oct	15-dic

VACACIONES

Periodo Vacacional	Inicia	Finaliza
1er	15-may	19-may
2do	24-jul	04-ago
3er	9-oc	13-oct

9. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS ACADÉMICAS

NIVEL PRIMARIA

Área	1	2	3	4	5	6
Matemática	8	8	8	8	8	8
Comunicación	6	6	6	6	6	6
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
Personal Social	4	4	4	4	4	4
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
Inglés	5	5	5	5	5	5
Arte y Cultura	4	4	4	4	4	4
Tutoría	1	1	1	1	1	1
TOTAL	35	35	35	35	35	35

10. ORGANIZACIÓN DE LAS AULAS:

- El Colegio decide la conformación de las secciones de estudio de los alumnos, en respeto estricto al orden de matrícula.
- Esta decisión es definitiva y el PADRE O MADRE DE FAMILIA se compromete a respetarla.

11. HORARIO DE CLASES

PRIMARIA

	1ro y 2do	3ro y 4to	5to y 6to
Ingreso	7:10 a 7:30am	7:10 a 7:30am	7:10 a 7:30am
Clases	7:30 a 13:25pm	7:30 a 13:25pm	7:30 a 13:25pm
Actividades de salida	-	13:25 a 13:30pm	13:25 a 13:35pm
Salida	13:25pm	13:30pm	13:35pm



12. COSTOS

El servicio educativo para el año 2023 está financiado en 10 pensiones de igual monto, a ser canceladas de marzo a diciembre.

	Primaria
Cuota de Ingreso (*)	S/ 310
Matrícula	S/ 300
Pensión mensual	S/ 345

(*) La cuota de ingreso aplica solo para alumnos nuevos.

13. CRONOGRAMA DE PAGO

Las fechas de vencimiento de las pensiones mensuales son:

Mes	Vencimiento
Marzo	31
Abril	30
Mayo	31
Junio	30
Julio	31

Mes	Vencimiento
Agosto	31
Setiembre	30
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	22

LA DIRECCIÓN